

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

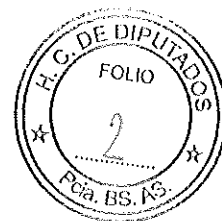
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 1° Congreso Internacional sobre Género, Juventud y Diversidad organizado por la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM), a desarrollarse el día Jueves 19 de noviembre del 2020.

PABLO H. GARATE
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente.

El presente proyecto tiene por finalidad destacar la la iniciativa llevada adelante por la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina (CONAM), con el auspicio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) y la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA).

El congreso tendrá como destinatarios a los sectores Mutualistas y Cooperativistas – Dirigentes del sector: Gremial – Clubes y Asociaciones Civiles - Instituciones Educativas (Secundario-Universitario), Jóvenes Estudiantes, Jóvenes del sector del Asociativismo y Economía Social e Invitados Especiales, con el objetivo de Visibilizar al sector de la Economía Social y Solidaria, promover las Mesas del Asociativismo creadas por el INAES, Conocer y sensibilizar sobre género y diversidades, apoyar el desarrollo de los Jóvenes y el espacio que se merecen, promover la Educación de los valores solidarios, sensibilizar y Concientizar sobre los temas del Congreso, conocer la actividad de los Jóvenes y las Mujeres Líderes del sector, y compartir Vivencias y Experiencias al respecto.

Entre las tantas funciones asumidas por la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina, se encuentra la de trabajar y concientizar a todo el sector en forma directa sobre diferentes temáticas en Género, Diversidad y Juventud, a través de informes, estudios, análisis, encuentros y seminarios, y recomendaciones sobre aquellos temas que específicamente afecten a la igualdad de género, igualdad de trato, inclusión social y no discriminación, por cualquier circunstancia personal o social, y darle un espacio preponderante a nuestra Juventud que abraza el asociativismo en todas sus formas. Desde su papel de impulsor de la actividad mutual, la CONAM viene desarrollando un importante trabajo sobre ejes prioritarios, como ser la igualdad de género, la diversidad y el protagonismo de la Juventud, que permite capacitar sobre estos temas tan esenciales, empoderando la participación de los mismos en cargos de liderazgo y conducción y que la Dirigencia debe abordar como objetivos, desde cada una de sus



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4213 /20-21



Organizaciones de base, y por otro lado, trabajar en la consolidación y reconocimiento de estrategias conjuntas.

Durante la pandemia COVID 19, se ha visto como se han cerrado fronteras, pero asimismo se han construido puentes entre todas y todos para que las organizaciones trabajaran cercanas a la comunidad, de manera federal, íntegra e inclusiva. La solidaridad es la base fundamental del accionar mutualista y resulta importante que la economía solidaria se encuentre junto a la comunidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as legisladores/as, que acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.



PABLO H. GARATE
Diputado
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.